



FIFA WORLD CUP
Qatar 2022

Acreditaciones de prensa para la **Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™**

Recomendaciones y directrices para la
acreditación de prensa



La prensa ha demostrado un gran interés en la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™; numerosos periodistas nos han preguntado cuándo se abrirá el plazo de solicitud de acreditaciones y cómo será el procedimiento. Dado el elevado número de consultas que hemos recibido esperamos que la demanda supere la oferta.

El proceso de acreditación de prensa para la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ comenzará el 27 de junio y concluirá el 15 de agosto. A fin de que los miembros de la prensa puedan acceder al sistema para enviar el formulario de acreditación por internet, deberán contar con lo siguiente: en primer lugar, una cuenta del Canal de los medios de la FIFA, y en segundo, una clave electrónica (control key), que su federación miembro deberá hacerles llegar de conformidad con las instrucciones detalladas a continuación.

La siguiente información es fundamental para el proceso de acreditación:

1. Canal de los medios de la FIFA (Media Hub)

Es indispensable tener una cuenta del Media Hub para acceder al formulario de acreditación de prensa y al sistema de gestión de entradas para los medios. El acceso al Media Hub es restringido y solamente se puede acceder a él con una identificación de usuario individual y una contraseña. Los representantes de los medios que ya tengan una cuenta del Media Hub podrán actualizar su perfil y acceder al formulario de acreditación de la prensa y al sistema de gestión de entradas para los medios.

Los miembros de la prensa que todavía no se hayan registrado para acceder al Media Hub podrán hacerlo completando el formulario de inscripción disponible en <https://media.fifa.com> e iniciando sesión.

Es importante tener en cuenta que la clave electrónica para acceder al formulario en línea de acreditación de los medios NO equivale a la identificación de usuario individual del Media Hub.

2. General

Las acreditaciones de prensa se gestionarán en línea. Los corresponsales de prensa designados solo podrán acceder al formulario de acreditación a través del Media Hub y rellenarlo usando una clave de acceso electrónica única.

Al igual que en las anteriores Copas Mundiales de la FIFA, se ha asignado a las federaciones un cierto número de acreditaciones para la prensa escrita y la prensa gráfica. Este cupo se calculará teniendo en cuenta la experiencia en anteriores torneos y, por supuesto, si la federación en cuestión se ha clasificado para la fase final de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™.

Sistema de administración de acreditaciones

FIFA usará un nuevo sistema y procedimiento de administración de acreditaciones, similar a los que se emplearon en 2018. A comienzos de mayo les haremos llegar instrucciones más completas con respecto al uso del sistema de administración de acreditaciones e incluiremos los pasos que las federaciones deberán seguir a fin de que los miembros de la prensa puedan presentar sus solicitudes electrónicamente. También recibirán información sobre el cupo que se le ha asignado a su federación y el procedimiento mediante el cual su representante de medios asignará y distribuirá el código de control único que necesitará cada periodista y fotógrafo para acceder al formulario de acreditación y completarlo por internet.

3. Distribución de acreditaciones

Las federaciones miembro deberán llegar a un acuerdo con la federación nacional de periodistas deportivos u otras organizaciones profesionales del país con respecto a la distribución equitativa de cupos a los periodistas y fotógrafos (véase más abajo las explicaciones de las categorías).

Los departamentos de prensa de las federaciones miembro serán responsables de registrar la distribución de plazas en el sistema de administración de acreditaciones, siguiendo las instrucciones correspondientes, y de distribuir el número de control de acreditación y la clave de control única a los miembros de la prensa elegidos de conformidad con el proceso de distribución.

4. Categorías

Para la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, los periodistas se dividirán según la categoría de su acreditación (prensa escrita, gráfica, no titulares de derechos, etc.). Por otro lado, FIFA TV gestionará directamente la acreditación y la gestión de otras categorías para el personal de televisión (como comentaristas y, especialmente, personal técnico) de los titulares de licencias de medios de comunicación.

Las categorías y organizaciones en cuestión son las siguientes:

a) Prensa escrita

Los periodistas que trabajen para periódicos, revistas y otras publicaciones impresas solicitarán la acreditación a su federación de fútbol a través del medio para el que trabajen. Los medios de comunicación catariés deberán solicitar su acreditación a través de la entidad local Q22 para la que trabajen. El correo de contacto para cuestiones relacionadas con las acreditaciones de prensa de medios catariés es media-accréditation@2022.qa.

Los corresponsales de periódicos extranjeros en Catar deberán enviar la solicitud de acreditación a la federación de fútbol de su país a través de la redacción central de su país de origen.

b) Prensa gráfica

Los fotógrafos deberán enviar sus solicitudes a la federación nacional de fútbol correspondiente, siguiendo el mismo procedimiento que la prensa escrita. Los fotógrafos catariés deberán solicitar su acreditación a través de la entidad local Q22 para la que trabajen.

c) Agencias fotográficas y de noticias internacionales

La FIFA se encargará de la acreditación de las siguientes agencias fotográficas y de noticias internacionales: AFP, AP, Bloomberg, dpa, EFE, EPA, Getty Images, Jiji Press, Kyodo News, Press Association, Reuters, SID y Xinhua. La Qatar News Agency también estará gestionada directamente por la FIFA.

El resto de agencias nacionales de noticias y fotográficas deberá presentar su solicitud a la federación de fútbol de su país.

d) Reporteros *freelance*

Los reporteros *freelance* deberán enviar la solicitud a la federación de fútbol de su país, siguiendo el mismo procedimiento que la prensa escrita. Los reporteros catariés deberán solicitar sus acreditaciones a la entidad local de Q22. El Departamento de Prensa y Operaciones de la FIFA (mediaoperations@fifa.org) se encargará de los periodistas y reporteros gráficos *freelance* internacionales que trabajen y vivan en el extranjero.

e) Prensa escrita y gráfica de internet

Los periodistas que trabajen en la edición en línea de un periódico o revista recibirán la acreditación del cupo destinado a la publicación para la que trabajan (v. información anterior). Esta se encargará de decidir cuántas acreditaciones destina a los reporteros de internet de las que le hayan sido asignadas para prensa escrita. Los periodistas y fotógrafos que trabajen para sitios web exclusivamente locales/nacionales también deberán enviar sus solicitudes a la federación de fútbol nacional de su país. Los grandes sitios web internacionales deberán contactar con el Departamento de Prensa y Operaciones de la FIFA (mediaoperations@fifa.org) para obtener más información.

f) Emisoras de radio y cadenas de televisión no titulares de derechos

Las emisoras de radio y cadenas de televisión no titulares de derechos audiovisuales son aquellas que no tienen derechos de retransmisión de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™. Por motivos contractuales, y debido a limitaciones de espacio, la FIFA solo acreditará un número reducido de organizaciones.

Para los medios de comunicación no titulares de derechos audiovisuales, el proceso empezará más adelante, también en el Media Hub. La aprobación de las solicitudes se confirmará en fechas próximas al torneo. Antes de que empiece la competición se publicará un comunicado con los pormenores del proceso de acreditación para los medios de comunicación no titulares de derechos audiovisuales. Pónganse en contacto con nrh@fifa.org si tienen cualquier duda sobre las acreditaciones para medios de comunicación no titulares de derechos audiovisuales.

g) Titulares de derechos audiovisuales (titulares de derechos de radio, televisión, telefonía móvil y de banda ancha)

FIFA TV será responsable de los titulares de derechos audiovisuales (emisoras de radio y cadenas de televisión). El equipo de Servicios de Producción de la FIFA mantiene un contacto regular con los titulares de derechos audiovisuales y les informará directamente sobre el procedimiento y otras cuestiones relativas a la acreditación.

5. Plazos y envío de formularios

Los miembros de la prensa que hayan recibido la clave electrónica de la federación de fútbol de su país podrán acceder al formulario de acreditación de prensa del Media Hub (<https://media.fifa.com>). Para ello, deberán tener una cuenta aprobada del Media Hub. Recomendamos a los miembros de la prensa que todavía no hayan creado una cuenta en el Media Hub que lo hagan lo antes posible. Para acceder al formulario de inscripción, visiten [Media.FIFA.com](https://media.fifa.com) e inicien sesión.

El plazo para solicitar acreditaciones concluye el 15 de agosto. Todas las solicitudes deberán superar la verificación de antecedentes de las autoridades cataries.

A partir de finales de agosto, la FIFA comenzará a confirmar las acreditaciones y, a su debido tiempo, enviará más información. Para obtener más datos, consulten regularmente el Media Hub.

6. Solicitud de entradas para los 48 partidos de grupo

El proceso de solicitud de entradas en línea para los 48 partidos de grupo comenzará a la vez que el proceso de acreditación de la prensa. Las entradas solo podrán tramitarse a través del sistema del Media Hub. Únicamente los miembros de la prensa que hayan enviado una solicitud de acreditación podrán solicitar entradas para un máximo de dos partidos no consecutivos de los 48 encuentros de la fase de grupos. Las solicitudes se aprobarán en función de la disponibilidad.

7. Visados

Junto con la carta de aprobación de la acreditación, se enviará a los miembros de la prensa información detallada sobre la tramitación del visado.

El plazo para solicitar acreditaciones concluye el 15 de agosto.

Muchas gracias por su inestimable cooperación.

División de Comunicación de la FIFA
Junio de 2022